

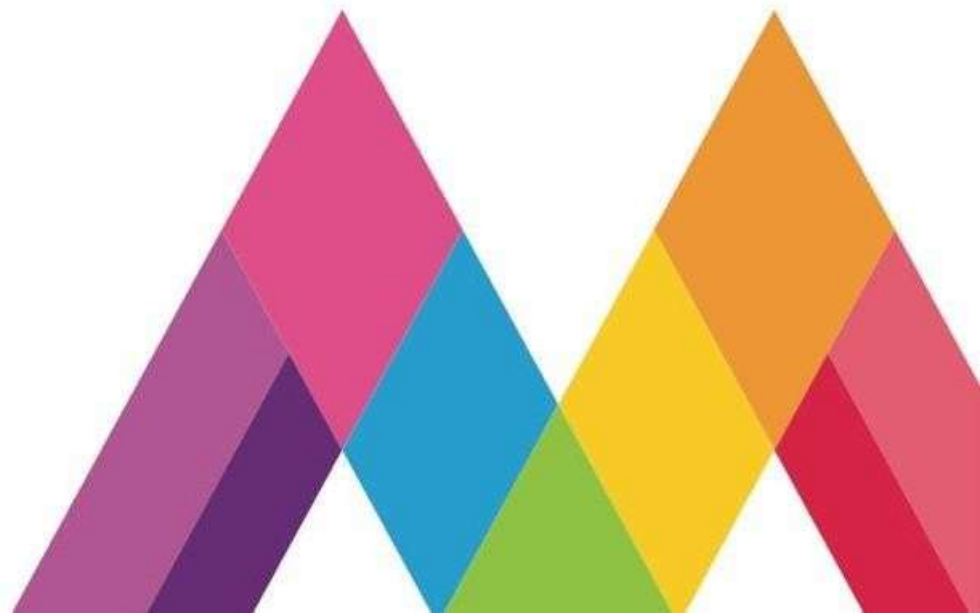


EDOMÉX
SECRETARÍA FEDERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



¡Que la escuela sea inclusiva! Un nuevo reto docente

Autor(a): Carolina Muñoz Torres
Escuela Primaria “Leona Vicario” 15EPR4926Y
Nextlalpan, México
14 de diciembre de 2022



Introducción

El presente trabajo está destinado a el nivel básico y cuya finalidad es reconocer la importancia de reconocer el reto que representa para el docente trabajar con el tema de la inclusión y no solo desde la eliminación de las BAP (Barreras para el aprendizaje y la participación), sino desde reconocer la diversidad áulica hablando desde los ámbitos de aprendizajes, cultura, hábitos, es decir todos aquellos elementos del contexto y de las capacidades, habilidades y aptitudes de cada uno de los alumnos y alumnas que se encuentran en las aulas.

El reto que se ha impuesto a los docentes al trabajar con esta temática, es que no existen las condiciones estructurales, económicas, de sustentabilidad, de dotación de material adecuado para que realmente la escuela sea incluyente y no es que el docente no quiera ser inclusivo, sino que muchas veces la carga excesiva de problemáticas escolares dificultan su práctica docente, además de que la palabra “INCLUSIÓN”, es un concepto muy amplio y que para que este pueda darse no solo el docente es el encargado de eliminar las BAP , así como de dotar el aula de actividades y estrategias para que esto se logre, sino que deberá comenzar desde los estratos más altos de las condiciones educativas así como de las modificaciones a las legislaciones que permitan dotar de lo que haga falta para que el docente pueda echar mano de los insumos y pueda desencadenar una serie de actividades que favorecerán a todo su alumnado, creando conciencia también en los padres de familia, al reconocer la importancia de su papel en la educación inclusiva de sus hijos e hijas.

¡Que la escuela sea inclusiva! Un nuevo reto docente

Cuando hablábamos de inclusión hace algunos años nos hacía referencia únicamente a las personas con discapacidad, pero en la actualidad la palabra “inclusión” va más allá de ello y es que ser inclusivo ya es parte del modelo de la Nueva Escuela Mexicana y no digo que en otros planes y programas no se mencionara o se tomara en cuenta, pero es en este nuevo modelo que se busca que todas las actividades en los ejes articuladores y dentro de los campos formativos estén impregnados de inclusión.

Pero para comenzar como se debe comenzaremos a definir ¿qué es la inclusión?

De acuerdo a la UNESCO garantizar que cada individuo tenga acceso y se beneficie de iguales oportunidades educativas para avanzar en su proceso de aprendizaje sigue siendo un desafío a nivel mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre educación, así como el Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible, hacen hincapié en la **imperante necesidad de asegurar la inclusión y la equidad como fundamentos para una educación de calidad**. La Convención de 1960 de la UNESCO contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, así como otros tratados internacionales sobre los derechos humanos, prohíben toda forma de exclusión o limitación a oportunidades educativas a partir de diferencias percibidas o de carácter social (tales y como el sexo, el género, el origen étnica y social, la lengua, la religión, la nacionalidad, la condición económica, y la capacidad). Ante ello, la posibilidad de llegar a los grupos más excluidos y marginalizados, brindando oportunidades educativas de calidad, requiere del diseño e implementación de políticas y programas inclusivos. (UNESCO, 2022, p.7)

Si bien la UNESCO nos hace hincapié en la importancia de la inclusión y equidad como parte primordial para lograr una educación de calidad, nosotros debemos reconocer que ser inclusivos debe ser parte del día a día y es que se trata de no excluir a nadie, para reconocer que todos somos diferentes, esas diferencias nos deben fortalecer porque la diversidad nos dará la oportunidad de ver más allá de lo que cada uno tiene.

En tanto la NEM menciona en una ficha de las buenas prácticas “inclusión” que...La

heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad étnica, lingüística, cultural, de capacidades, social y económica, entre otras.

A nuestras escuelas acuden NNA provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias y distintas formas de entender su entorno.

Por ello será parte de la labor docente reconocer esa diversidad y partir de ella para la implementación de actividades que favorezcan el uso de la inclusión como parte del día a día.

Pero en este texto no solo hablaremos de las bondades de la inclusión, sino también de las contrariedades del contexto que impiden que esta se lleve adecuadamente. Y es que ser incluyente implica hacer partícipes a todos con cada una de sus capacidades, habilidades y la pregunta es ¿cómo ser?, cuando en tu grupo con más de 34 alumnos con el reconocimiento de cada una de sus diferencias existen niños que no han consolidado la lectura y la escritura, cuando hay alumnos con debilidad visual y los padres piden que sientes a todos cerca del pizarrón o cerca del escritorio para que les pongas más atención, cuando hay alumnos con problemas de conducta y requieren que estés más pendiente de ellos porque de lo contrario pueden causarte problemas con los demás compañeros de clase, y ¿cómo? ¿cómo ser?, cuando te llega una alumna o alumno con retraso mental o parálisis cerebral, con hipoacusia severa y es que aquí interviene el amor a la docencia, el interés por tus alumnos, pero también las horas que dediques fuera del horario laboral para prepararte y buscar alternativas incluyentes y la preocupación de ¿y si no lo estoy haciendo bien? ¿y cómo eliminar las BAP (Barreras para el aprendizaje y la participación) para que mis alumnos logren aprender?, bueno y es que la realidad educativa es que no todas las escuelas cuentan con el apoyo de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), es aquí donde me permito dar mi punto de vista y es que en la escuela hemos tenido alumnos barreras de movilidad, visuales, auditivas leves, con TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) pero ahora que contamos con este servicio de apoyo en la escuela han llegado niños y niñas con retraso mental, con hipoacusia severa, con dificultades para adquirir el lenguaje oral, con condiciones económicas que dificultan un buen diagnóstico y veo en los rostros de mis colegas preocupación por ¿cómo ser incluyentes? ¿ahora cómo le van a hacer para que

sus alumnos aprendan?, si bien reciben apoyo por parte del equipo de USAER la mayor carga de trabajo es para ellas.

Pero bueno como siempre lo he dicho ya estamos aquí en el ruedo, ahora hay que entrarle y hacernos de apoyos que nos ayuden a mejorar nuestra práctica día con día, y entonces como podemos ser incluyentes, lo primero que debemos hacer es concientizar a los padres de familia, recordemos que mucho de los que podamos implementar con los alumnos se verá favorecido o no con el apoyo de los padres de familia o de los tutores que se encargan de apoyarlos. Por ello que mejor que reconozcan las conductas y actitudes incluyentes que podemos implementar en el aula y en casa. La NEM nos menciona que debemos hacer corresponsables a la familia para que nos apoyen en las decisiones y acciones que se emprendan en la escuela parte de ello es que reconozcan la universalidad de los colores, de las emociones, de las formas de vestir, de las ideologías, de que no por ser niños y niñas no tienen derecho a opinar en temas de la escuela y de la casa.

Entonces ahora que reconocemos que el tema de la inclusión va mucho más allá de la discapacidad, de los estereotipos, de la carga de trabajo, de la investigación, así como de trabajo conjunto entre padres, alumnos y maestros. De acuerdo con la publicación de Verónica Cervantes López en la revista digital universitaria de la UNAM y citando a González (2008) “La inclusión, pues, como propósito escolar alcanza a todos los alumnos; conlleva no excluir a nadie de la formación a la que tienen derecho por razones de justicia y democracia” (p.4).

Por lo que como agentes partícipes de esta nueva transformación y cambio de ideología debemos buscarlo formando una escuela basada en valores que sustentan dicha ideología.

Si bien es importante tener presentes los 8 principios de la NEM en los que se hace referencia a la inclusión.

- ▭ Fomento de la identidad de México.
- ▭ Responsabilidad ciudadana.

- ▢ Honestidad como comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social.
- ▢ Participación en la transformación de la sociedad.
- ▢ Respeto a la dignidad humana.
- ▢ Promoción de la interculturalidad.
- ▢ Promoción de una cultura de paz.
- ▢ Respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

En cada uno de ellos vemos inmerso el concepto de “inclusión”, es por ello que debemos hacer conciencia de la importancia en la aplicación de los principios dentro de las actividades que diseñe el docente.

Y bajo el sustento de la Constitución política en su artículo 3°, así como en los incisos f, g y h ...además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación;

g) Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social;

h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar.

Podríamos comenzar por:

- ▮ Incluir actividades que tengan que ver con temas de equidad.
- ▮ Darles mayor peso a los contenidos de formación cívica y ética y socioemocional.
- ▮ Integrar actividades de debates sobre temas relevantes involucrando a padres de familia y expertos en el tema con apoyo de las autoridades de la comunidad.
- ▮ Reconocer los movimientos activistas en pro de los derechos de los distintos géneros e identidades.
- ▮ Trabajar con temas sobre estereotipos.
- ▮ La enseñanza de temas como LSM en la escuela como forma de comunicación.
- ▮ El intercambio de experiencias sobre la identidad y origen de las personas del fraccionamiento.
- ▮ El uso de material concreto para plasmar ideas compartidas a la comunidad escolar.
- ▮ El diseño y creación de espacios para mostrar la diversidad como parte de la identidad escolar.

Conclusiones

Como docentes debemos reconocer los alcances que tiene nuestra profesión, por ello la importancia de conocer las normativas que regulan el tema de “inclusión” y bajo qué condiciones son las que nos estemos desempeñando, puesto que al reconocer los alcances, sabremos qué es lo que espero lograr dentro de mi salón de clases y en tanto conozca las normativas, me permitirá ir investigando y dando pautas para buscar apoyos en aquellos aspectos o rubros donde no tenga alcances, a esto me refiero con ámbitos de psicología, trabajo social, terapias de lenguaje, LSM (Lengua de Señas Mexicana), con esto no quiero decir que nos demos por vencidos, sino que debemos apoyarnos de lo que tenemos y con ello apoyar en todo momento y en la medida de nuestras posibilidades a nuestros alumnos y alumnas, para que “la inclusión” sea benéfica para todos.

En este trayecto de mi vida laboral , hablando de 15 años desde que comencé en esta aventura de aprender en el camino, reconocer mis deficiencias, apoyar a los que requieren mi guía, en donde puedo decir que no han sido pocos años, pero tampoco demasiados como para no seguir aprendiendo, me he dado cuenta que cada ciclo escolar cambia totalmente a los niños , a sus formas de actuar, de convivir, de ser , de crear vínculos afectivos y educativos con sus compañeros, que estamos lejos aún de lograr una “inclusión total”, y es que como lo he mencionado, esta palabra es muy amplia, y debemos comenzar desde las legislaciones y la búsqueda de recursos que apoyen al docente en esta travesía , para que en lugar de sentirse agobiado con tanta problemática en su aula , se sienta cobijado por un sistema educativo que desea aulas “INCLUSIVAS”.

También he de reconocer la ardua labor de las maestras de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), que en el caso de la escuela donde laboro, nos han brindado las orientaciones necesarias para apoyar a los alumnos que presentan algunas barreras y en las que las condiciones familiares han impedido el pleno desarrollo de los aprendizajes ,”la inclusión es un trabajo es de todos y para todos.

Referencias

- Ángel, M. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares. *Diversitas*. 13(10) Disponible en <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/3488> en
- Violeta, C. (2022). Cultivar la diversidad e inclusión en la educación. *Revista Digital Universitaria*. Disponible en <https://www.revista.unam.mx/>
- UNESCO. (30 de octubre de 2022) Guía pedagógica para la aplicación del proceso de aprestamiento en el aula. <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/inclusi%C3%B3n>
- SEP. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México: SEP.
- CPEUM. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>